

## ACTA

En la ciudad de Ambato a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 17H30, en la sede de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOGTRARC S.A., domiciliada en las calles José Peralta y Cervantes, a dos cuabras de Bodesur, en la Parroquia Huachi Chico, Provincia de Tungurahua se instala la sesión ordinaria, se reúnen en calidad de socios las siguientes personas: NESTOR ARCOS GAVILANES, con cédula de ciudadanía N° 1804060620; NESTOR ARCOS MENDOZA, con cédula de ciudadanía N° 1802437523; MAIRA FERNANDEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía N° 1204221962; WILSON PEREZ SOLIS, con cédula de ciudadanía N° 1803157310; FLOR SANCHEZ MOSQUERA, con cédula de ciudadanía N° 0919605436; y, STEVEN ZAMORA BRAVO, con cédula de ciudadanía N° 0920210754; todos ecuatorianos, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse.

Dan la bienvenida e intervienen los señores WILSON PEREZ SOLIS, como Secretario y STEVEN ZAMORA BRAVO, presidente, se indica y se lee la forma de señalamiento de esta junta general ordinaria y se instala con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e Instalación de la sesión.
2. Presentación de Informe Económico año 2018.
3. Aprobación de Balances año 2018
4. Presentación de Informe Comisario año 2018
5. Lectura y Aprobación del Acta
6. Clausura.

**PRIMERO.-** Constatación del quórum.- Se procede a la constatación del quórum contando con la presencia de todos los accionistas de la compañía que representan el 100% del capital social pagado, de la Compañía de un total de 800 acciones, todos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse, los prenombrados accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal.

**SEGUNDO.-** Presentación de Informe Económico año 2018.- El presidente declara instalada la Junta y dispone se dé curso al orden del día, pone en consideración el punto de Presentación de Informe Económico año 2018, al respecto el presidente hace conocer a los accionistas el informe de la señora contadora; a lo cual expone verbalmente sin que nadie esté en contra y es aceptada por unanimidad por todos los señores accionistas presentes, se prosigue con el orden del día;

**TERCERO.-** Aprobación de Balances año 2018 .- Luego del informe Económico del año 2018, por parte de la señora contadora, el señor Gerente mociona esta imperiosa

necesidad de presentar los balances del año 2018; a las entidades pertinentes para el bienestar de la compañía y de sus socios como se lo ha realizado el año anterior, a lo que la señora MAIRA FERNANDEZ PEREZ secunda esta moción, para lo cual los señores socios aceptan a viva voz, y todos los socios presentes están de acuerdo luego del debido análisis y lectura queda aprobado por unanimidad los Balances presentados del año 2018;

**CUARTO.-** Presentación de Informe Comisario año 2018.- Se pone en consideración el punto de Presentación de Informe Comisario año 2018, al respecto el Presidente hace conocer a los accionistas el informe de la señora FLOR SANCHEZ MOSQUERA, designada Comisario Principal; a lo cual expone verbalmente todo lo que ha podido observar y encontrar, y sin que nadie esté en contra u objete, es aceptado en su totalidad y por unanimidad por los señores accionistas presentes.

**QUINTO.-** Lectura y Aprobación del Acta.- Se prosigue y luego de ser redactada y leída nuevamente esta acta, se da por aprobada y aceptada en su totalidad.

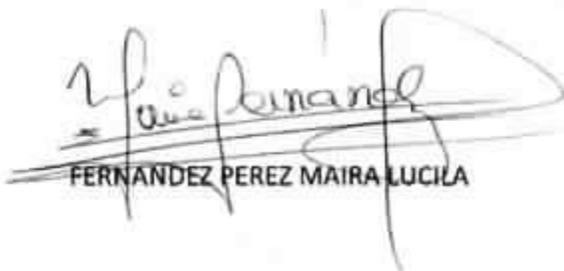
**SEXTO.-** Siendo las 20H35 se da por terminada y clausurada esta junta General Ordinaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARCOS LOGTRARC S.A., para lo cual certifican:



ARCOS GAVILANES NESTOR ANDRES



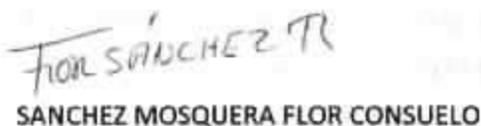
ARCOS MENDOZA NESTOR ANGEL



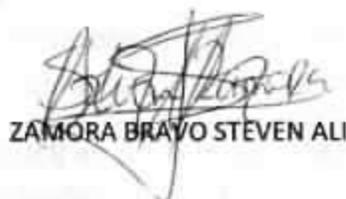
FERNANDEZ PEREZ MAIRA LUCILA



PEREZ SOLIS WILSON MEDARDO



SANCHEZ MOSQUERA FLOR CONSUELO



ZAMORA BRAVO STEVEN ALI